

NUMERO DE ESTUDIO 1.790

TITULO IMAGEN DEL CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL.
ESTUDIO CUALITATIVO

FECHA DE REALIZACION Octubre 1987 - Febrero 1988

METODOLOGIA Análisis de 10 reuniones de grupo realizadas en Segovia, Denia, Granada, Madrid, Ciudad Rodrigo (Salamanca), Oviedo, Alcorcón (Madrid), Zaragoza Madrid y Valladolid.

Cada grupo estaba compuesto por 8 ó 10 personas teniendo en cuenta las variables de sexo, edad, nivel socioeconómico y que, en cada una de las reuniones participan dos o tres personas que han sido votantes del CDS en las últimas elecciones.

PUBLICACION

Consultora: EMOPUBLICA

E 1790

I. INTRODUCCION

1. OBJETIVOS Y DISEÑO

1.1. Corresponde este informe al estudio realizado por nosotros, a demanda de nuestro Cliente, sobre el objetivo global de la imagen actual entre el electorado español del Centro Democrático y Social y de su líder, Adolfo Suárez.

1.2. La metodología inicialmente demandada ha sido la cualitativa y la técnica de recogida de información elegida fue la reunión de grupo. El diseño inicialmente previsto fue el que se detalla a continuación:

- R.G. 1º en Segovia (26/10/87)

-- amas de casa,

-- entre los 25 y los 40 años de edad,

-- de clase media-media y media-alta,

.../...

.../...

- pueden realizar o no trabajos remunerados fuera del hogar,
- la clase debe determinarse por la ocupación - del cabeza, que deberá atenerse a estos casos:
 - . profesionales liberales,
 - . empresarios,
 - . técnicos de alto nivel,
 - . directivos de la empresa pública o privada;
- R.G. 2º en Denia (22/10/87)
 - amas de casa,
 - entre los 41 y los 55 años de edad,
 - de clase media-media,
 - pueden realizar o no trabajos remunerados fuera del hogar,
 - la ocupación del cabeza deberá atenerse a estos casos:
 - . empleados y funcionarios de la empresa pri- vada, pública o la Administración en nive-- les acordes a los demandados por el nivel - de status,
 - . pequeños autónomos,
 - . incluso personal docente, que no ocupe -- cargos directivos o de responsabilidad -- institucional en el centro de enseñanza - en que trabaje;

- R.G. 3^º en Granada (23/10/87)
 - varones y hembras (aproximadamente al 50%),
 - entre los 18 y los 25 años de edad,
 - **estudiantes universitarios,**
 - de clase media-alta, de acuerdo con la ocupación del cabeza de familia, que debe atenerse a alguno de los siguientes casos:
 - . profesionales liberales,
 - . empresarios,
 - . técnicos de alto nivel,
 - . altos funcionarios,
 - . directivos de la empresa pública o privada,
 - se excluyen de forma explícita los estudiantes-trabajadores, o sea, personas que estén realizando cursos universitarios y trabajen en jornada laboral habitual y completa; se admitirá el estudiante que realice algún trabajo esporádico;
- R.G. 4^º en Madrid (16/10/87)
 - varones y hembras (aproximadamente al 50%),
 - entre los 18 y los 25 años de edad,
 - **50% estudiantes universitarios y 50% empleados de las oficinas públicas o privadas (mechanógrafas, auxiliares administrativos, secretarias no especializadas, etc...)**
 - de clase media-media,

.../...

.../...

- en el caso de los estudiantes se fijará el -- status de acuerdo con la actividad del cabeza (acorde con el status demandado) y se excluirán los estudiantes-trabajadores, o sea aquellos que estén realizando cursos universitarios y trabajan en jornada laboral habitual y completa,
- en cuanto a los empleados el status se fijará igualmente de acuerdo con la profesión del -- cabeza de familia y valorando también su propia ocupación: en ambos casos deberán ser --- acordes con el criterio general de status establecido; se excluirán explícitamente empleados que al mismo tiempo estén cursando estudios de tipo superior o universitarios de grado medio;
- R.G. 5º en Ciudad Rodrigo -Salamanca- (27/10/87)
 - hombres,
 - entre los 41 y los 55 años de edad,
 - autónomos,
 - de clase media-media y media-baja,
 - para establecer una distinción operativa entre los dos niveles de status demandados, se seguirá el siguiente criterio:

.../...

- . 50% titulares de pequeños negocios familiares en cualquier actividad o servicio y que no tengan ningún empleado ajeno a la unidad familiar ni siquiera de forma temporal o -- eventual;
- . 50% titulares de pequeños negocios en cualquier actividad o servicio y que tengan entre uno y dos empleados a su cargo (nunca más de tres);

- R.G. 6º en Oviedo (30/10/87)

- hombres (podría admitirse hasta un 30% de mujeres),
- entre los 41 y los 60 años de edad,
- de clase media-alta,
- deben quedar representados en los grupos los siguientes niveles y formas de actividad:
 - . profesionales liberales,
 - . empresarios (con más de 8 empleados),
 - . técnicos asalariados en altas responsabilidades de la Administración, la empresa pública o la empresa privada,
 - . directivos de nivel equivalente al anterior;

- R.G. 7º en Alcorcón -Madrid- (5/11/87)

- hombres,
- entre los 25 y los 40 años de edad,
- de clase social media-media,

.../...

..../....

- deben ser empleados y funcionarios de la empresa privada, pública o la Administración en niveles acordes a los demandados por el nivel de status; en todo caso aproximadamente un 50% deben ser funcionarios y un 50% empleados de la empresa privada;
- 100% (sin excepción alguna) deben haber votado al C.D.S. en las últimas elecciones (autonómicas, municipales y/o al Parlamento Europeo);

- R.G. 8º en Zaragoza (19/10/87)

- hombres,
- entre los 41 y los 60 años de edad,
- de clase media-media y media-baja (aproximadamente al 50%),
- deben ser empleados (50%) y obreros de los servicios, o sea en este último caso personal auxiliar sin especialización, pero que no se dedique a trabajos manuales en la Industria - (exclusión explícita de los obreros industriales);

- R.G. 9º en Madrid (4/11/87)

- hombres y mujeres (aproximadamente al 50%),
- mayores de 60 años,
- jubilados,
- de clase media-media,

..../....

.../...

-- deben quedar representados jubilados que han sido pequeños autónomos a nivel acorde con su status o empleados de la empresa pública, privada o de la Administración;

- R.G. 10^a en Valladolid (26/10/87)

-- hombres,

-- entre los 25 y los 40 años de edad,

-- de clase media-baja,

-- **obreros manuales de la Industria**; se advierte la exclusión de obreros altamente especializados que, por ello, pudiesen ser encuadrados dentro de la media-media;

1.3. Son necesarias algunas observaciones al diseño -- consignado:

- salvo con las excepciones que se indican, en todas y cada una de las reuniones participan dos o tres personas que han sido votantes de C.D.S. en las últimas elecciones habidas en cada lugar;

- excepción: en la R.G. 7^a de Madrid todos sus -- participantes son votantes de C.D.S. en las últimas elecciones (autonómicas, municipales y/o al Parlamento Europeo).

1.4. Al diseño inicialmente previsto se añadió, por sugerencia nuestra, una última reunión con votantes de C.D.S., de acuerdo con el siguiente diseño:

- R.G. 11º en Madrid (3/12/87)

- hombres (podría admitirse hasta un 30% de mujeres),
- entre los 41 y los 60 años de edad,
- de clase media-alta,
- deben quedar representados en los grupos los siguientes niveles y formas de actividad:
 - profesionales liberales,
 - empresarios (con más de 8 empleados),
 - técnicos (asalariados en altas responsabilidades de la Administración, la empresa pública o la empresa privada),
 - directivos de nivel equivalente al anterior;
- todos ellos deben ser votantes de CDS, no sólo en las últimas elecciones municipales, autonómicas y al Parlamento Europeo, sino también - votantes del mismo partido en las últimas --- elecciones generales.

realizado de forma paralela un estudio cualitativo "ad hoc"), sino de las mismas sólo y precisamente en función de los objetivos básicos marcados a este estudio: no podría entenderse del todo la imagen de C.D.S. y Suárez sin aludir a la posición y valor de la ideología en relación con el voto o sin tener muy en cuenta el escenario político de dicha imagen, configurado por la coyuntura y por la imagen - de los restantes partidos y líderes políticos principales; no es posible analizar una imagen si no - es por referencia a aquellas otras a que se opone y le son próximas.

3.3. El informe que presentamos aquí se ha redactado, - en fin, según un esquema definido y que conviene constatar en su introducción.

- A. El discurso político.
- B. El espacio político de Centro en sentido genérico y no asignado "a priori" a ningún partido ni líder en particular.
- C. La imagen de los partidos y líderes políticos - que no son C.D.S.
- D. Imagen de C.D.S. como partido y Adolfo Suárez - como su líder.